



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: BPR

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

13 de julio de 2020, 13:16

Para: angie.redel@ug.uchile.cl

Estimada Angie :

Junto con saludar, en efecto para poder solicitar el certificado de egresada regular, que es el que solicita Junaeb, debes estar con matrícula de egresado.

Por lo tanto en tu situación actual no se puede solicitar renovación de la BPR.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>

Date: jue., 9 jul. 2020 a las 12:41

Subject: Fwd: BPR

To: <paula.olivares.s@uchile.cl>

Hola, esperando que se encuentre bien, quiero hacer una consulta respecto a mi situación con la BPR. Me encuentro en proceso de memoria, y este año no he podido matricularme por dificultades económicas debido a la contingencia, es por eso que dí por perdida la BPR, pero me llegó un correo de la JUNAEB en donde me notifican que no he sido indicada como regular en la Universidad, y que puedo -si soy egresada- enviar un documento que indique eso. Mi consulta es, si es que es posible hacer eso si es que no estoy matriculada o ya definitivamente tengo que darla por perdida. Quedo atenta!

Muchas gracias y que se encuentren muy bien todxs!